

**DEPARTAMENTO DE MÚSICA
I. E. S. AGUADULCE
(Aguadulce)**



**PROGRAMACIÓN 2º ESO
2024 – 2025**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 2º ESO

1. INTRODUCCIÓN
2. LEGISLACIÓN
3. CONTEXTUALIZACIÓN
4. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE.
5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

6. SABERES BÁSICOS: TEMPORALIZACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD
7. METODOLOGÍA
8. SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS CON LA INTERRELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
9. TEMPORALIZACIÓN
10. EVALUACIÓN: EVALUACIÓN INICIAL Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
12. MATERIALES Y RECURSOS
13. TRATAMIENTO DE LA LECTURA
14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS
15. PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO
16. PROGRAMACIÓN BILINGÜE
17. ANEXO

1. INTRODUCCIÓN

Ésta es la programación didáctica de 2º de ESO de Música del I.E.S. Aguadulce para el presente curso.

La Música de 2º de ESO es una materia obligatoria.

En el presente curso la materia de MÚSICA de 2º de ESO será impartida por Marta del Valle Calzón.

2. LEGISLACIÓN

- **LEGISLACIÓN EDUCATIVA QUE LA REGULA.** La legislación educativa que el Departamento ha tomado como referencia para esta Programación didáctica es la relacionada con la regulación actual de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Esta legislación, organizada por ámbitos, es:
 - Sistema Educativo: LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
 - Currículo:
 - **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
 - **Decreto 102/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

3. CONTEXTUALIZACIÓN.

Nuestro Centro está situado dentro del término municipal de Roquetas de Mar, en la localidad de Aguadulce, zona principalmente residencial y de servicios, con presencia del sector turístico; las familias son de clase media y tienen grandes expectativas en lo que se refiere a la continuidad de sus hijos en estudios postobligatorios y universitarios.

Respecto a las características cognitivas y psicológicas, en esta etapa sus estructuras mentales cambian del pensamiento concreto al pensamiento abstracto o formal, pero como este cambio no se produce por igual aumenta la heterogeneidad del aula. Nuestra finalidad principal es el desarrollo integral de la persona, debiendo lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura y prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral así como formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

4. COMPETENCIAS CLAVE.

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia plurilingüe.**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- **Competencia digital.**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

Las enseñanzas artísticas ocupan un lugar fundamental en la educación de nuestros niños y jóvenes. Completan una dimensión importante de su personalidad y ayudan a adquirir capacidades que no sólo inciden en el aspecto sensible o artístico, sino que entran en relación con el resto de ámbitos del saber y promueven el pensamiento crítico y el aprendizaje significativo e interdisciplinar, así como el uso del pensamiento creativo en la resolución de problemas. El aprendizaje de las destrezas y conocimientos musicales supone una vía para el conocimiento y el desarrollo personal y profesional y contribuye a desarrollar una verdadera educación integral en el alumnado.

La materia de música tiene una vinculación especial con la **competencia de Conciencia y Expresiones Culturales**. No obstante, su contribución es decisiva en las restantes, de tal manera que las siete competencias clave están presentes en las Unidades Didácticas de los diferentes grupos y niveles, desarrollándose a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, más allá de los contenidos específicos de cada unidad.

Partiendo de los cuatro bloques de contenidos del área de música (escucha, interpretación, creación y contextos musicales) se describen a continuación las posibilidades que ofrece la música en la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

Esta competencia está claramente presente con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.

Siendo la música un lenguaje artístico, contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos. Con la música expresamos sentimientos y emociones, mediante un emisor, un canal, un código y un receptor. Contamos así con los principios básicos de todo proceso comunicativo. La música establece una integración entre el lenguaje musical y el lenguaje verbal. En todos los niveles se va adquiriendo un vocabulario musical básico que poco a

poco enriquece la expresión oral y escrita de nuestro alumnado. A partir de esta terminología específica el alumno deberá explicar y comentar de forma oral y escrita los procesos musicales y establecer valoraciones propias. Especial atención en este vocabulario musical deberá tener el alumnado de Artes Escénicas de bachillerato.

Por otra parte, el análisis musical está presente siempre que se realizan audiciones o se interpretan piezas vocales o instrumentales. El análisis musical se aproxima en muchos aspectos al análisis sintáctico. Conceptos como los de frase musical, emigrase, motivo... entroncan directamente con los de sujeto y predicado, palabras o fonemas. Por tanto, mediante el análisis musical reflexionamos ante los códigos y mensajes del lenguaje musical de forma similar a como lo realizamos con el lenguaje hablado y escrito. Identificamos los diversos elementos que intervienen en la construcción de una obra musical mediante la audición, la lectura y el análisis de obras musicales.

Mediante el trabajo sobre la respiración, dicción, articulación y expresión adecuada del texto en la interpretación de música vocal también se enriquece enormemente la competencia lingüística. La poesía está presente en las letras de las canciones y en otras ocasiones el alumnado inventará una letra para una melodía instrumental. De esta manera música y literatura se funden en la competencia lingüística.

La música vocal cantada en idiomas distintos al propio facilita un primer acercamiento a otras culturas a través de su lengua. Este apartado se potenciará especialmente en la lengua inglesa con los grupos bilingües de 1º y 2º de E.S.O.

Competencia plurilingüe

- Tratamiento de la canción en otros idiomas., como elemento con su lenguaje propio, relacionado con el lenguaje de los sentimientos y las emociones.
- El trabajo del texto de una canción e incluso la traducción de otro idioma.
- Uso de un vocabulario musical específico adecuado en otros idiomas.
- Desarrollo de la escucha activa, el análisis, el respeto a las opiniones ajenas y la expresión de las ideas propias con espíritu crítico en otros idiomas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCT).

La música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.

La música, además de un lenguaje artístico, es una disciplina próxima a las matemáticas. Partiendo de la escuela pitagórica, la teoría musical ha estado siempre en estrecha relación con las matemáticas. Son numerosos los aspectos matemáticos que pueden tratarse en el campo de la música, especialmente para la comprensión de los elementos básicos del lenguaje musical: la relación entre las distintas figuras rítmicas, el compás, el

timbre, las agrupaciones de los sonidos en distintos tipos de escalas, la formación y tipos de acordes y los intervalos musicales. Además, la música desarrolla la capacidad de atención, desarrolla la memoria y el sentido del orden.

La música mantiene igualmente un contacto estrecho con las ciencias y el mundo físico. Los sonidos se producen por la vibración de un cuerpo y todas las cualidades del sonido encuentran su explicación en la acústica, rama de la física que estudia el sonido. Efectos sonoros como el eco, la reverberación, las consonancias y disonancias o la propia afinación de los instrumentos pueden ser tratados en multitud de clases.

Tal vez el aspecto más destacado dentro de esta competencia es el que se refiere al problema del ruido, la contaminación acústica y la importancia del silencio. Estos tres aspectos se trabajan diariamente en la clase de música. Resulta imprescindible, como punto de partida, eliminar los ruidos y mantener el silencio a la hora de realizar audiciones musicales y de interpretar música, actividades que se realizan a diario. Por tanto, desde esta área se debe contribuir a eliminar la contaminación acústica, identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de música, con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

Competencia digital (CD).

La diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.

La materia de música contribuye de manera directa al desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital. Este curso continuamos con abundante material del área de música en nuestro blog. La competencia digital también se abordará de manera directa en los temas dedicados a informática musical. Se manejarán los programas para editar partituras como para componer música.

La obtención y el tratamiento de la información se abordará en trabajos sobre grupos musicales, canciones del repertorio pop-rock, biografías de grandes compositores o piezas clave de la historia de la música.

El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita la utilización de los distintos formatos de sonido o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionado con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia.

4. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CAA).

Propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, la autorregulación y la perseverancia. A través de las clases de música fomentaremos la

autonomía e iniciativa personal mediante el trabajo en grupo y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo estos factores clave para la adquisición de esta competencia.

La música estimula la imaginación y la capacidad creativa. Desarrolla el sistema de expresión musical, así como el sentido estético.

Mediante la improvisación en la interpretación de piezas musicales se desarrolla enormemente esta competencia básica. Lejos de reproducir con fidelidad una determinada partitura, el alumnado desarrolla la creatividad musical a partir de estructuras musicales preestablecidas, desarrollando así su autonomía.

Manifiestar un espíritu crítico ante el consumo indiscriminado de música es uno de los objetivos fundamentales del área de música. El alumnado, aplicando los conocimientos y experiencias musicales adquiridas, debe seleccionar entre aquellas músicas que nos ofrecen los medios de comunicación de masas, en muchos casos de marcado carácter comercial y escaso valor artístico, creando su propia conciencia como consumidor.

La música ayuda a anticipar, organizar y sincronizar el movimiento, desarrollando la coordinación, la previsión y la distribución del tiempo, lo cual favorece la organización del trabajo.

5. Competencia ciudadana

A través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando los de otras personas.

Esta competencia está muy presente en todas las clases de música, especialmente cuando se interpreta música en grupo. Las actividades musicales relacionadas con la interpretación colectiva requieren de un buen trabajo en equipo. Prácticamente en todas las Unidades Didácticas se interpretan piezas musicales donde el resultado final depende del trabajo cooperativo.

El alumnado debe participar en actividades musicales con una actitud abierta, interesada y respetuosa, manteniendo el silencio como condición necesaria para realizar la actividad musical.

De esta manera se desarrolla la actitud de saber escuchar y favorece el diálogo.

Por otra parte, la toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive, promoviendo la tolerancia y el entendimiento hacia lo diferente y desconocido; la música aporta su granito de arena en la consecución de una escuela como espacio de entendimiento y de paz.

6. Competencia emprendedora

La música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo, a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.

La música potencia el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria auditiva, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y «apropiarse» de la misma. Por otra, aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos.

7. Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC).

Relacionado la música con el resto de expresiones artísticas, fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

La música contribuye de forma directa a la adquisición de esta competencia en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a la vez que permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad.

En última instancia, esta competencia persigue, mediante la audición y la interpretación musical, el enriquecimiento cultural, el placer estético y la ampliación y diversificación de sus gustos musicales.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo.

Para ello, se analizarán, desde la escucha activa o el visionado activo, obras representativas, a las que se accederá en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales. Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas o de otro tipo sobre los diversos medios y soportes empleados en el registro, la conservación o la difusión de dichas obras. La incorporación de la perspectiva de género en este análisis permitirá que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

La contextualización de las obras hará posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos musicales que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a la música y a la danza de otras culturas, y a las que están presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales, así como a las que conforman los imaginarios del alumnado, identificando rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes musicales y dancísticos, y a enriquecer el repertorio al que los alumnos y alumnas tienen acceso, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los problemas derivados de la polución sonora y del consumo indiscriminado de música.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos, y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.

La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. En el aula, las actividades de improvisación brindan a los alumnos y alumnas la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas analógicas o digitales. Asimismo, la improvisación constituye una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística.

Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

La interpretación individual o grupal de obras musicales y dancísticas favorece la comprensión de estas propuestas y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos.

La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

La lectura y el análisis de partituras, la audición o el visionado de obras, así como los ensayos en el aula, constituyen momentos y espacios para la adquisición de esas destrezas y técnicas de interpretación individual y grupal. La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas. Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

La realización de propuestas artístico-musicales, individuales o colaborativas, supone una oportunidad para poner en práctica los aprendizajes adquiridos. Estas propuestas pueden ir desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas, a la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.

El proceso de creación implica seleccionar los elementos del lenguaje musical, las herramientas analógicas o digitales, y los medios musicales o dancísticos más adecuados. Se trata de generar discursos coherentes que combinen los saberes de modo global y se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público destinatario. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

La capacidad de formular propuestas colectivas, cuyo resultado sea la creación de productos musicales o dancísticos, junto a la participación activa en el diseño y puesta en práctica de los mismos, asumiendo diferentes funciones en un contexto colaborativo, contribuyen no solo al desarrollo de la creatividad, sino también de la capacidad de trabajar en equipo. La participación en estas propuestas grupales permite al alumnado comprender y aprender de las experiencias propias, pero también de las experiencias de sus compañeros y compañeras. De igual modo, le permite apreciar y respetar las distintas aportaciones y opiniones, valorando el entendimiento mutuo como medio para lograr un objetivo común.

La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional ligadas a la música y a la danza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

6. SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS)

A. Escucha y percepción

- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre.
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

C. Contextos y culturas

- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

INTERDISCIPLINARIEDAD O RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS

La educación musical debe contemplarse íntimamente ligada al estudio de otras materias; sabiendo que la música no puede desvincularse con el resto de las artes podemos establecer las siguientes interrelaciones:

LENGUA Y LITERATURA: La historia de la música discurre paralela a los distintos movimientos literarios. Recordemos a Alfonso X el Sabio y sus Cantigas, la correspondencia entre las formas musicales y las poéticas (el romance y el madrigal) , o la presencia de música en las obras de teatro de Calderón , Lope de Vega y otros dramaturgos del s.XVI.

GEOGRAFÍA E HISTORIA: El estudio de los momentos más representativos del devenir musical en Occidente se aborda a partir de los grandes períodos históricos en la que la música se contempla como un forma de expresión influida por la forma de vivir y pensar de cada época. Todas las unidades comienzan con un eje cronológico y una introducción histórica. Al marco espacial también se le otorga una especial importancia, en ocasiones en un primer plano, como sucede en los nacionalismos musicales.

FÍSICA: Las unidades donde se aborda el fenómeno sonoro están fuertemente impregnadas de aspectos que se relacionan con la física. Se hablará de la naturaleza del sonido, sus cualidades, su representación gráfica y de los armónicos, muy relacionados con las leyes físicas.

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL: Al igual que con la literatura la música está íntimamente ligada a las artes plásticas a lo largo de la historia. A veces coinciden las denominaciones artísticas de las etapas históricas (impresionismo, expresionismo...) ; por ello , al inicio de cada unidad didáctica del segundo curso de E.S.O se presentarán diversas láminas con ejemplos de representaciones pictóricas ,escultóricas o arquitectónicas de cada época , para extraer de ellas y de las audiciones los principios estéticos que regían las artes en cada periodo.

EDUCACIÓN FÍSICA: La expresión corporal, la danza y el movimiento constituyen elementos relacionados en ambas áreas.

IDIOMAS: Los textos de canciones en distintos idiomas puede motivar el trabajo de traducción y pronunciación para lo cual se podría requerir la colaboración del profesorado de lengua extranjera.

TECNOLOGÍA: A través de la propuesta de construcción de instrumentos y objetos sonoros el alumno o alumna aplicará conceptos relativos a la acústica y al comportamiento de materiales, buscando soluciones a los problemas técnicos que se le planteen.

7. METODOLOGÍA

La metodología, de acuerdo con la CEJA (1992), se puede definir como "el conjunto de criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el aula".

7.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

7.1.1. UTILIZACIÓN DEL AULA VIRTUAL COMO APOYO A LA DOCENCIA

A lo largo del curso se utilizará el Aula Virtual como apoyo a la docencia reglada. Se fomentará un mayor uso conforme el alumnado vaya promocionando de curso. En general, su utilización responderá a las siguientes pautas:

- Se definirá la estructura del curso en unidades, temas, secciones, etc.
- Se procurará que el desarrollo de los contenidos del curso esté disponible en el Aula Virtual, sobre todo en los niveles en los que no se disponga de un libro de texto o materiales de referencia.
- Se proporcionarán recursos educativos para el tratamiento de los contenidos programados (documentos explicativos, materiales audiovisuales, cuestionarios, actividades resueltas, recursos de refuerzo y de ampliación, modelos de pruebas, etc.).
- Se podrán establecer tareas y otras actividades de evaluación cuya entrega quede registrada en el Aula Virtual.

7.2. CARACTERÍSTICAS DE LA METODOLOGÍA EN ESTA ETAPA.

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Siguiendo estas indicaciones, conseguiremos:

- Dar al alumnado un papel activo y participativo.
- Integraremos en el currículo que recibirán un conjunto de aprendizajes comunes a todas las áreas: las habilidades lingüísticas prerrequisitas del aprendizaje (la lectura, la escritura y la expresión oral), la capacidad de aprender por sí mismo/a, la habilidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, la destreza para manejar fuentes diversas de información (a través de la realización trabajos monográficos)
- Dotaremos a estos aprendizajes de funcionalidad, relacionándolos con la vida cotidiana y con el entorno.
- Y tendremos en cuenta que cada alumno/a tiene unos conocimientos previos y un ritmo de aprendizaje, lo que se traducirá en medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario y, en su caso, extraordinario.

La metodología que emplearemos en este nivel la hemos concretado en las actividades tipo que realizaremos y en los materiales y recursos necesarios para ello. Comencemos, pues, por las actividades.

7.3. ACTIVIDADES.

Para ello, incluiremos en nuestra metodología las siguientes actividades:

- MONOGRAFÍAS/PROYECTOS
- FOMENTO DE LA LECTURA
- EXPRESIÓN ESCRITA
- EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO
- FOMENTO DE LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, ETC.

Las actividades que permitirán que el alumnado asimile los contenidos y alcance los objetivos expuestos en la Programación son diversas. Unas son compartidas con el resto de áreas y otras son propias de nuestra materia. Comencemos por las comunes.

- **ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.** Estas actividades consistirán en poner en contacto al alumnado con distintas fuentes de información diferentes del libro de texto. En este nivel, utilizaremos una selección de pequeños textos. Junto a estas lecturas planificadas por Unidades, hemos diseñado actividades que profundizan en la comprensión de lo leído. Estas tareas son:

- La elaboración de esquemas/mapas conceptuales y de resúmenes en cada Unidad, donde el alumnado habrá de demostrar que ha accedido a las ideas fundamentales del contenido.
- Glosario de vocabulario novedoso en inglés para los grupos bilingües.

(LECTURAS RECOMENDADAS)

1º Y 2º ESO

1. *El asesinato del profesor de música.* SIERRA I FABRA, Jordi.
2. *El joven Lennon* – SERRA I FABRA, Jordi
3. *Mi amigo Albéniz* – STURNIOLO, Norma
4. *El misterio de la ópera* - STURNIOLO, Norma
5. *El fantasma de Mozart* – GREGORI, Inés y GREGORI, Javier
6. *¡The Melocotonsal fama! y otras historias sobre el negocio de la música que debes conocer* – ORTEGA, Paco
7. *La pequeña historia del rock* – IZQUIERDO, Eduardo, RIO, Jordi del, CRESPO, Alfred.
8. *Los cisnes no tienen alma, los violines sí.* VOLTES, María José.
9. *La flauta mágica* – DESCLOT, Miquel.

- **ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA EXPRESIÓN ORAL.** Las actividades que se prevén desde el Departamento para desarrollar la expresión oral en el aula son las siguientes:
 - La participación del alumnado en las explicaciones. Durante estos momentos favoreceremos la expresión de conocimientos previos, experiencias, comentarios adecuados... del alumnado en relación con el contenido de cada momento en la Unidad didáctica.
 - La exposición de actividades. A este respecto, estaremos atentos/as a la forma y el contenido de la expresión oral del alumnado para corregirla y enriquecerla en actividades como la corrección oral de tareas y la exposición de trabajos monográficos, como más adelante veremos.

- **ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA EXPRESIÓN ESCRITA.** Con respecto al fomento de la expresión escrita en sus aspectos formales y de contenido, las tareas que hemos acordado desde el Departamento son:
 - **Aspectos formales.** Los aspectos formales en los que prestaremos atención en los escritos del alumnado son:
 - La limpieza de escritos y tareas.
 - La organización espacial de los escritos: respeto de los márgenes, uso de sangría, empleo de un espacio entre párrafos,
 - La ortografía. El Departamento didáctico, con respecto a esta variable, ha acordado lo siguiente:
En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se podrá restar hasta 1 punto de la nota global de la prueba, atendiendo a los errores cometidos en los siguientes parámetros:
 - **Presentación:** márgenes, numeración de páginas, letra clara y legible, limpieza, sin tachones, bolígrafo adecuado. **Redacción:** estructura con párrafos, conectores, oraciones completas, puntuación (comas y puntos), concordancias. (-0,5)
 - **Ortografía:** faltas ortográficas (grafías y uso de mayúsculas) y del uso de las tildes. Se aplicará una penalización de **0,5** para 5 faltas o más.
 - Se incidirá en la ortografía del vocabulario de cada unidad
 - El copiado de los enunciados de las actividades. Exigiremos al alumnado que copie en su cuaderno los enunciados de las distintas tareas que les proponemos.

- **Aspectos de contenido.** Las actividades que favorecerán explícitamente la expresión de ideas del alumnado son numerosas. Las que emplearemos a lo largo de las distintas Unidades didácticas son, entre otras, las siguientes:
 - La realización de comentarios críticos o personales acerca de un contenido de la Unidad (generalmente se referirán a audiciones musicales)
 - La elaboración de resúmenes

- **ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.** Las actividades planteadas siempre favorecerán un clima de igualdad y de paz, resolviendo los conflictos que puedan surgir. Además, se llevará a cabo:
 - Modificando el enunciado de determinadas actividades.
 - Introduciendo actividades de investigación sobre mujeres compositoras y artistas.

- **ACTIVIDADES QUE RELACIONAN LOS CONTENIDOS CON LA VIDA COTIDIANA.** La vinculación de las tareas con la vida cotidiana la conseguiremos a través de estas fórmulas:
 - Modificando el enunciado de determinadas actividades.
 - Pidiendo al alumnado que haga una aplicación real de determinados contenidos.

- **MONOGRAFÍAS/ PROYECTOS.** Las monografías tienen la finalidad de obligar al alumnado a acudir a distintas fuentes, a seleccionar la información relevante, a elaborarla y a comunicarla de manera adecuada (por escrito y, en su caso, oralmente). Para facilitar esta tarea y evitar copias del alumnado poco pedagógicas, el profesorado, al proponer cada monografía, exigirá unos determinados apartados en su realización. Finalmente, es preciso apuntar que este tipo de tareas es laboriosa para el alumnado y, por ello, le propondremos una por trimestre aproximadamente:

Trimestre	Unidad didáctica	Tema de la monografía
1º	1 y 2	La música en la Edad Media/Renacimiento
2º	3	Éxitos del Barroco
3º	4 y 5	Compositores y obras del Clasicismo/Romanticismo

- **ACTIVIDADES QUE UTILIZAN COMO RECURSO LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.** Los tipos de actividades que realizaremos utilizando como soporte estas tecnologías son:
 - Actividades de autocorrección.
 - Elaboración de textos utilizando el procesador de textos.
 - Búsqueda de información en determinados portales educativos.
 - Uso del BLOG de la materia <http://musicaaguadulce.blogspot.com.es/>
 - Uso de la plataforma MOODLE.
 - Editores de partituras, aplicaciones móviles, secuenciadores y editores de audio, etc.
- **ACTIVIDADES DE AUTOEVALUACIÓN.** Estas actividades tienen la finalidad de que el alumnado conozca el grado en que se están adquiriendo los conocimientos en cada Unidad. Una de las fórmulas que emplearemos son las actividades de repaso de cada tema.
- **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA MATERIA.** Las actividades propias o específicas de la materia son las siguientes:
 - Audiciones de fragmentos de obras clásicas o modernas que ejemplifican los conceptos trabajados
 - Práctica instrumental individual y en grupo de la flauta, el carillón o pequeña percusión.
 - Creación o improvisación de sencillas melodías o secuencias rítmicas.
 - Análisis de partituras y posterior interpretación vocal o instrumental.
- **ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS**

Las actividades que se han previsto en la Programación didáctica permiten, al mismo tiempo, desarrollar las competencias. Veamos a través de cuáles trabajaremos cada una de ellas.

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES CON LAS QUE LAS TRABAJAREMOS EN EL AULA
Competencias sociales y cívicas CSC	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Corrección de comportamientos inadecuados en el alumnado, de acuerdo con las normas de aula y de Centro establecidas en el Plan de Convivencia. <input type="checkbox"/> Realización de algunas actividades en parejas o en pequeños grupos <input type="checkbox"/> Elaboración de monografías en pequeños grupos. <input type="checkbox"/> Fomento de la ayuda entre los propios alumnos/as. <input type="checkbox"/> Actividades de conocimiento de la realidad social de Adra a través de pequeñas investigaciones.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Resolución de problemas, de situaciones de la vida cotidiana o de la vida real o de casos prácticos en los que son necesarios los instrumentos matemáticos. <input type="checkbox"/> Interpretación y realización de gráficas (cualidades del sonido) y mapas. <input type="checkbox"/> Creación de pictogramas. <input type="checkbox"/> Pruebas escritas en las que tales aprendizajes matemáticos se incluyen (compases binarios y ternarios, proporcionalidad entre figuras rítmicas) <input type="checkbox"/> Experimentos. <input type="checkbox"/> Demostraciones. <input type="checkbox"/> Pequeñas investigaciones en el medio natural que nos rodea (el sonido y sus cualidades).
Sentido de la iniciativa espíritu emprendedor SIE	<p>Las actividades con las que desarrollaremos esta competencia se refieren al fomento continuado de actitudes en el alumnado como las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La puntualidad en la realización de las tareas y en su entrega. <input type="checkbox"/> La perseverancia ante la aparición de dificultades.

Comunicación lingüística CCL

- Actividades que fomentan que se expresen oralmente:
 - Participación del alumnado durante las explicaciones aportando información y consultando dudas.
 - Preguntas orales para comprobar que han comprendido o han estudiado en casa.
 - Exposiciones orales de las monografías.
- Actividades que fomentan que el alumnado comprenda lo que lee:
 - Lectura en clase del libro de texto, destacando la información relevante.
 - Lectura en clase de otras fuentes de información distintas al libro de texto.
 - Preguntas cortas de comprensión.
 - Esquemas y resúmenes.
- Actividades que fomentan que se expresen por escrito:
 - Resúmenes.
 - Comentarios críticos.
 - Monografías.
 - Supervisión del cuaderno o de los apuntes de clase.
 - Pruebas escritas, en las que valoraremos la adecuación de la respuesta del alumno/a a lo que se pide, el uso de sus propias palabras y la corrección ortográfica.

<p>Competencia digital CD</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Actividades que se centran en el tratamiento de la información: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Esquemas y resúmenes. <input type="checkbox"/> Monografías. <input type="checkbox"/> Pequeñas investigaciones utilizando fuentes bibliográficas o información real del entorno. <input type="checkbox"/> Actividades que desarrollan la competencia digital: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Monografías, en las que se le facilitan enlaces web para encontrar información. <input type="checkbox"/> Actividades TIC ya descritas en el apartado anterior.
<p>Aprender a aprender CPAA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Esquemas y resúmenes. <input type="checkbox"/> Mapas conceptuales. <input type="checkbox"/> Elaboración de apuntes de un tema concreto. <input type="checkbox"/> Creación de preguntas tipo examen.
<p>Conciencia y expresiones culturales CEC</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Actividades en las que el alumnado tiene que investigar o recabar información de su entorno. <input type="checkbox"/> Interpretación de obras (artísticas, musicales, literarias). <input type="checkbox"/> Creación de obras (artísticas, musicales, literarias).

8. SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS CON LA INTERRELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

8.1. Se detallan en el ANEXO.

9. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de los contenidos de cada Unidad didáctica es la siguiente:

Trimestre		Unidad	Título	Tiempo necesario
1º		1	Antigüedad y Edad Media	12 sesiones
		2	Renacimiento	9 sesiones
2º		3	Barroco	9 sesiones
		4	Clasicismo	12 sesiones
3º		5	Romanticismo	16 sesiones

10. EVALUACIÓN

La evaluación se puede definir como *"un proceso de identificación y recogida de información relevante de uno o varios aspectos de la realidad educativa, para valorarla mediante su contraste con unos determinados patrones de deseabilidad y poder tomar entonces las decisiones necesarias para reorientar los procesos de enseñanza y aprendizaje"*.

Evaluación inicial.

A la vista de los resultados de la evaluación inicial, adaptaremos esta programación a cada grupo, concretándose en la programación de aula que cada profesor realice, los ajustes necesarios derivados de esta evaluación inicial. Dichos ajustes podrán ir desde variar el tiempo dedicado a cada unidad didáctica, realizar actividades de repaso de aprendizajes imprescindibles no alcanzados, variar la metodología de trabajo, hasta no impartir alguna de las unidades programadas. De todas estas modificaciones quedará constancia en el cuaderno del profesor y el acta del departamento.

10.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tomará como referentes los criterios de evaluación de la materia. Por ello, durante el trimestre se hará uso de los instrumentos de evaluación necesarios para todos los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Proyectos (En inglés o castellano) • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario
1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	
1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas de práctica musical • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	
3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas de práctica musical
3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	
3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario • Proyectos (En inglés o castellano)
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	

10.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Las técnicas de evaluación que emplearemos serán diversas e incluyen: la observación, los intercambios orales en clase, la revisión de determinadas actividades, y las pruebas prácticas y escritas.

• CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

- Las pruebas escritas constarán de 10 a 15 preguntas cortas, que serán similares a las ya realizadas con anterioridad.
- En la práctica instrumental se valorará la adecuación rítmica, la calidad sonora en la emisión, la fluidez y seguridad en la interpretación.

• ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS.

- Las pruebas prácticas consistirán en interpretar un repertorio de 2 a 4 obras de las trabajadas en el trimestre.
- Las pruebas escritas constarán de diez a quince preguntas cortas.

• OBTENCIÓN DE LAS CALIFICACIONES. Los exámenes se realizarán tras la finalización de uno o dos temas.

- **Calificación final de curso y recuperaciones.** Para superar el curso el alumno deberá haber aprobado al menos 2/3 de los trimestres. La evaluación pendiente se podrá aprobar con la entrega de actividades de recuperación y refuerzo, además de la superación de una prueba escrita. Se realizarán recuperaciones de las evaluaciones pendientes en la segunda y tercera evaluación y una recuperación de todas, si fuera necesario, al final de curso.
- **Redondeo.** Cuando el alumnado tenga una nota superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad, eliminando la parte decimal y aproximando la unidad a la más cercana. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior. Si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior. Para el cálculo de la calificación final se tomará la nota real obtenida en cada evaluación, y no su expresión en el número entero consignado en la aplicación Séneca al término de cada uno de los trimestres.

- **Criterios de corrección en la expresión escrita:**
Tal y como se establece en el Proyecto educativo del instituto, los aspectos formales de la expresión escrita serán objeto de valoración por parte de todos los departamentos didácticos en las diferentes pruebas que realice el alumnado.
- En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se podrá restar hasta 1 punto de la nota global de la prueba, atendiendo a los errores cometidos en los siguientes parámetros:
 - **Presentación:** márgenes, numeración de páginas, letra clara y legible, limpieza, sin tachones, bolígrafo adecuado. **Redacción:** estructura con párrafos, conectores, oraciones completas, puntuación (comas y puntos), concordancias. (-0,5)
 - **Ortografía:** faltas ortográficas (grafías y uso de mayúsculas) y del uso de las tildes. Se aplicará una penalización de **0,5** para 5 faltas o más.

- **Recuperación del área pendiente en 2º de ESO**

Recuperación de Música pendiente de 2º de ESO

A. CONTENIDOS QUE HA DE SUPERAR

Los contenidos que ha de superar el alumno/a son en cada trimestre los que aparecen a continuación en esta tabla:

Trimestre	Temas	
1º	1	Música en la Antigüedad y Edad Media
	2	Música en el Renacimiento
2º	3	Música en el Barroco
	4	Música en el Clasicismo
3º	5	Música en el Romanticismo

B. ACTIVIDADES Y/O EXÁMENES QUE HA DE REALIZAR

El alumno/a deberá entregar, escrito a mano:

1. Los **resúmenes** de cada una de las unidades.
2. Las **actividades** de cada unidad.

Se le hará entrega del **Cuadernillo de recuperación de pendientes de 2º** (que también estará disponible en MOODLE) y tendrá que entregar las actividades y resúmenes como fecha límite en los días que se indican a continuación:

Trimestre	Actividades	Fecha de entrega
1º	Resúmenes y actividades temas 1 y 2	4 de Diciembre de 2024
2º	Resúmenes y actividades temas 3 y 4	12 de Marzo de 2025
3º	Resúmenes y actividades tema 5	11 de Junio de 2025

C. EVALUACIÓN DE ESTA ÁREA PENDIENTE

El alumno/a superará el área pendiente **si entrega las actividades y resúmenes** antes citados en el plazo correcto realizadas de manera adecuada.

Se valorará:

- **Aspectos formales.**
 - La limpieza y buena presentación.
 - La organización espacial de los escritos: respeto de los márgenes, uso de sangría, empleo de un espacio entre párrafos.
 - Buen uso de la ortografía.
 - El copiado de los enunciados de las actividades.
- **Aspectos de contenido.**
 - Adecuación y profundidad de las respuestas.
 - La elaboración de resúmenes o esquemas de cada unidad.

Para la superación de la materia será indispensable entregar tanto los resúmenes como las actividades.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

11.1. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las medidas ordinarias de atención a la diversidad que emplearemos durante el desarrollo de la Programación son:

- **MEDIDAS DENTRO DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA.** Las medidas ordinarias que aplicaremos dentro de la Unidad didáctica son el refuerzo educativo y la adaptación curricular no significativa. Veamos qué implica cada medida:
 - **Refuerzo educativo.** En el refuerzo educativo no modificaremos los objetivos y contenidos, sólo adecuaremos las actividades y la forma de evaluar el aprendizaje. Comentemos cada una de estas adecuaciones:
 - Adecuación de las actividades. Las actividades que van a facilitar el refuerzo educativo se caracterizan por estar secuenciadas exhaustivamente en su dificultad. Son, pues, relaciones de actividades que van paso a paso para que cada alumno/a que las necesite comience por el punto donde se encuentra su nivel curricular. Estas actividades son las siguientes:
 - Adecuación de los procedimientos de evaluación. Entre las posibilidades que barajaremos en la adecuación de los procedimientos de evaluación, se encuentran las siguientes:
 - Diversificar las técnicas e instrumentos de evaluación, priorizando entre ellos la observación del aprendizaje del alumno/a, la entrevista y el análisis de sus distintas producciones.
 - Evaluar con mayor frecuencia, es decir, realizar en la medida de lo posible un seguimiento del desarrollo de las actividades del alumno/a.
 - Y en el caso de los exámenes, ofreceremos ayudas como: dar más tiempo para su realización o examinar al alumno/a con más frecuencia, es decir, con menos contenido nuevo y de una manera acumulativa.
- **Adaptación curricular no significativa.** Esta adaptación curricular no significativa consiste en realizar las adecuaciones de metodología y de procedimientos de evaluación propias del refuerzo educativo y en realizar éstas otras:

- Adecuación de los objetivos didácticos y de los contenidos de la Unidad. En este caso, se seleccionan los aprendizajes básicos y nucleares para que el alumnado destinatario de esta medida centre su atención y estudio en ellos.
 - Y adecuación de los criterios de evaluación. Dado que los objetivos didácticos y los contenidos se han reducido a los básicos o nucleares, al evaluar al alumnado al que se le aplica esta medida, es necesario que se tenga en cuenta esta circunstancia en los criterios de evaluación. De igual forma, cuando se realizan pruebas escritas, éstas garantizarán que el contenido de esta adaptación curricular no significativa suponga un porcentaje adecuado de los contenidos que aparecen en ella.
- **ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS SIGNIFICATIVAS.**
Al alumnado que lo precise se le realizará una ACIS.
 - **ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL**
Los alumnos que lo precisen tendrán refuerzo en el idioma.

MEDIDAS DE AMPLIACIÓN

- **ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES**
Al alumnado que lo precise se le realizará una ACAI.

11.2. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON EVALUACIÓN NEGATIVA:

- 11.2.1. Realizaremos un programa de recuperación por trimestres para la recuperación de la evaluación suspensa, que consistirá en la realización de actividades (escritas/prácticas) y en una prueba escrita. Se realizarán recuperaciones de las evaluaciones pendientes en la segunda y tercera evaluación y una recuperación de todas, si fuera necesario, al final de curso.

11.3. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

11.3.1. **PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.**

- El tutor de pendientes realizará el seguimiento de aquellos alumnos que no hubieran superado la materia el curso anterior. A través de la realización de actividades trimestrales se evaluará al alumno, reflejándose la nota obtenida en la actilla de evaluación.
- **Tutora responsable de pendientes de 2º ESO: Marta del Valle**
- Procedimiento detallado en el apartado Evaluación.

12. MATERIALES Y RECURSOS.

Los materiales y recursos que emplearemos para el desarrollo de la Programación didáctica de este nivel son los siguientes:

- **RECURSOS DIDÁCTICOS.** Estos recursos son variados e incluyen:
 - Recursos didácticos habituales como la pizarra o el material fungible diverso.
 - Recursos audiovisuales, es decir, recursos que se basan en la imagen, en el sonido o en la imagen y el sonido al mismo tiempo. Entre ellos destacaremos: el vídeo. Algunos de los recursos audiovisuales que emplearemos son: diapositivas, láminas ilustrativas, fotografías, ordenadores, cámara fotográfica, vídeo, cañón, pizarra digital, móviles...
 - Recursos didácticos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Las tecnologías de la información y la comunicación se utilizan como recurso puesto que propondremos al alumnado actividades de búsqueda de información en distintas fuentes (y dentro de ellas las que encontramos en la web) y actividades de elaboración y presentación de la misma. De igual forma, emplearemos programas informáticos y páginas web como:
 - Programas informáticos: procesador de textos, programas de edición de partituras, programas de edición musical como Audacity, etc.
 - BLOG DEL AULA DE MÚSICA <http://musicaaguadulce.blogspot.com.es/>
 - Redes sociales del Aula de Música:
INSTAGRAM [@musicaguadulce](#)
 - Plataforma MOODLE
 - Youtube: Canal [Marta del Valle MUSIC](#)
 - Páginas web:

www.cdnnow.com

www.laorejadigital.com

www.abcmusicos.com

www.musicasdelmundo.org

www.teoria.com

www.partituras.com

www.musicalia.com

www.weblaopera.com

www.softonic.com

www.vanbasco.com

- Y recursos didácticos específicos del área como láminas de las diferentes familias de instrumentos, figuras y correspondencias rítmicas, agrupaciones instrumentales...

- **Instrumentos variados:**
 - El alumnado utilizará la flauta dulce como uno de los instrumentos principales.
 - Además, el aula de música cuenta con: guitarras, teclados, instrumentos de placas, instrumentos de pequeña percusión ORFF, etc.

- **Cuadernillo de música con apuntes, actividades y partituras.** De elaboración propia, será uno de los materiales principales que utilizaremos.

13. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

- **ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.** Estas actividades consistirán en poner en contacto al alumnado con distintas fuentes de información diferentes del cuadernillo. En este nivel, utilizaremos una selección de pequeños textos. Hemos diseñado actividades que profundizan en la comprensión de lo leído. Estas tareas son:
 - La elaboración de esquemas/mapas conceptuales y de resúmenes en cada Unidad, donde el alumnado habrá de demostrar que ha accedido a las ideas fundamentales del contenido.
 - Glosario de vocabulario novedoso en inglés para los grupos bilingües.

(LECTURAS RECOMENDADAS)

1º Y 2º ESO

10. *El asesinato del profesor de música.* SIERRA I FABRA, Jordi.
11. *El joven Lennon* – SERRA I FABRA, Jordi
12. *Mi amigo Albéniz* – STURNIOLO, Norma
13. *El misterio de la ópera* - STURNIOLO, Norma
14. *El fantasma de Mozart* – GREGORI, Inés y GREGORI, Javier
15. *¡The Melocotonsal fama! y otras historias sobre el negocio de la música que debes conocer* – ORTEGA, Paco
16. *La pequeña historia del rock* – IZQUIERDO, Eduardo, RIO, Jordi del, CRESPO, Alfred.
17. *Los cisnes no tienen alma, los violines sí.* VOLTES, María José.
18. *La flauta mágica* – DESCLOT, Miquel.

(LECTURAS RECOMENDADAS EN INGLÉS)

-Short biographies about composers: Mozart, Bach, Beethoven, Chopin, Tchaikovsky.

De acuerdo con las directrices del Plan de actuación para el tratamiento de la lectura en el centro, la materia de Música contribuirá al desarrollo de las destrezas lectoras del siguiente modo:

- *Tiempo lectivo dedicado a la lectura: el alumnado de cada grupo realizará actividades de lectura por espacio de 30 minutos, con una periodicidad quincenal, en las sesiones acordada por los equipos educativos de cada grupo:*
- *Corpus de textos. Los textos seleccionados serán de diferente modalidad y tipología (literarios, funcionales, de divulgación de conocimientos, noticias, reportajes, entrevistas, argumentativos, infografías, multimodales...). Su temática estará relacionada con las principales efemérides de interés educativo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se tomará como referencia la siguiente distribución mensual:*

EFEMÉRIDES	ODS y OTROS CONTENIDOS		
OCTUBRE			
<p>16 de octubre – Día Mundial de la Alimentación</p> <p>17 de octubre – Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza</p> <p>18 de octubre – Día Mundial de la Protección de la Naturaleza</p>			
NOVIEMBRE			
<p>16 de noviembre – Día Internacional para la Tolerancia</p> <p>25 de noviembre – Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer</p>			
DICIEMBRE			
<p>3 de diciembre – Día Internacional de las Personas con Discapacidad</p> <p>10 de diciembre – Día de los Derechos Humanos</p> <p>6 de diciembre – Día de la Constitución española</p>			
ENERO			
<p>30 de enero – Día Escolar de la No Violencia y la Paz</p> <p>24 de enero – Día Mundial de la Educación</p>			
FEBRERO			

<p>11 de febrero – Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia 8 de febrero – Día Internacional de Internet Seguro 28 de febrero – Día de Andalucía</p>	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	<p>28 de Febrero <i>día de Andalucía</i></p> 
MARZO			
<p>8 de marzo – Día Internacional de la Mujer 15 de marzo – Día Internacional de los Derechos del Consumidor 26 de marzo – Día Mundial del Clima</p>	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 
ABRIL			
<p>7 de abril – Día Mundial de la Salud 22 de abril – Día Mundial de la Tierra 23 de abril – Día Mundial del Libro</p>	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	
MAYO			
<p>9 de mayo – Día de Europa 21 de mayo – Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo 22 de mayo – Día Internacional de la Diversidad Biológica</p>	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 
JUNIO			

<p>5 de junio – Día Internacional del Medio Ambiente</p>	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	<p>14 VIDA SUBMARINA</p> 	<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> 
---	---	--	---

- Las actividades deberán incidir en los tres momentos de la lectura: antes (creación de expectativas, determinación de ideas previas, experiencias lectoras anteriores relacionadas con la temática...), durante (extracción de información, realización de inferencias, contraste con las expectativas...) y después (formulación de conclusiones personales, puesta en práctica de debates e intercambio de ideas, aplicación de la información a otros contextos, creación de textos personales...).
- La evaluación de las actividades de lectura se integrará en la evaluación de los criterios relacionados con la competencia en comunicación lingüística.

14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Desde el Departamento de Música se programan las siguientes actividades:

- Asistencia a conciertos, musicales, exposiciones, teatros o cualquier visita a lugares de especial interés para el Área de Música. (Ópera, Museo Interactivo de la Música de Málaga, concierto de Flamenco, etc.)
- Participación de la Comunidad Educativa en las actividades musicales del Departamento.
- Participación en conciertos en el ámbito del IES. Interpretación de villancicos, canciones para día de la paz, actuaciones musicales, etc.
- Colaboración con otros Departamentos del Centro e Instituciones del entorno.

- **1º ESO**
 - 26 de febrero.
 - Taller de iniciación al flamenco.

- **2º ESO**
 - 28 de noviembre.
 - Teatro/Ópera La Flauta Mágica en la Escuela Municipal de Música de Roquetas de Mar.
 - Semana del 8 de marzo:
 - Talleres La Mujer y la igualdad en la Historia de la música.
 - Por determinar:
 - Visita al Museo Interactivo de la Música de Málaga

- **1º Y 2º ESO**
 - Última semana de diciembre.
 - Interpretación de villancicos.
 - En torno a 30 enero.
 - Canciones para día de la paz .
 - Por determinar:
 - Taller de Batucada.
 - Asistencia a conciertos, musicales, teatros o visitas a lugares de interés musical.

15. PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

15.1. El departamento de música participa activamente en los siguientes planes y programas:

15.1.1. Proyecto Escuela Espacio de Paz.

15.1.1.1. Con la preparación de canciones para el día de la paz.

15.1.2. Plan de Igualdad.

15.1.3. Proyecto TIC

15.1.4. Proyecto CIMA

15.1.4.1. Concienciando al alumnado de los peligros de la contaminación acústica y sus posibles efectos en nuestra salud.

15.1.5. Bilingüismo

16. PROGRAMACIÓN BILINGÜE. MÚSICA SECCIÓN BILINGÜE

Además de todo lo explicitado para primero y segundo de ESO, se añaden las siguientes concreciones en cada uno de los apartados de la programación.

OBJETIVOS (de forma coherente con las competencias que la nueva legislación plantea, se añaden los siguientes objetivos para la mencionada sección):

1. Dominar el vocabulario específico del área de Música, tanto en lengua materna como en inglés.
2. Utilizar información aprendida, para articular mensajes cortos, tanto oral como en forma escrita, en lengua inglesa, utilizando también las estructuras lingüísticas trabajadas en la clase de inglés (aunque desde esta área no se penalizarán errores gramaticales).
3. Responder a cuestiones de comprensión, sobre los textos planteados en inglés.
4. Extraer información a través de pruebas de listening, utilizando el vocabulario específico del área y las estructuras gramaticales aprendidas.

CONTENIDOS QUE SE TRABAJARÁN EN INGLÉS

1. Material:

- a. Se utilizará el **cuadernillo de música** para los contenidos bilingües, además de fichas de **canciones, actividades, presentaciones y vídeos** que se irán facilitando a lo largo del curso.

2. UNIDADES DIDÁCTICAS:

a. UNIDADES 2º ESO

UNIT 1: MUSIC IN THE ANCIENT GREEK AND MIDDLE AGES

- Intro to Greek music.
- Gregorian chant
- Secular music

UNIT 2: MUSIC IN THE RENAISSANCE

- Religious vocal music
- Secular vocal music
- Instrumental music

UNIT 3: BAROQUE MUSIC

- SECULAR VOCAL MUSIC
- RELIGIOUS VOCAL MUSIC
- INSTRUMENTAL MUSIC

UNIT 4: CLASSICAL MUSIC

- INTRODUCTION
- VOCAL MUSIC
- INSTRUMENTAL MUSIC

UNIT 5: MUSIC IN THE ROMANTIC PERIOD

- ROMANTIC OR CLASSICAL MUSIC
- INTRODUCTION
- GENRE TYPES

3. PROYECTOS/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE

PROYECTOS/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE BILINGÜES		
2º ESO	1ª	Medieval music
	2ª	Top of the hits from Baroque and Classical Music
	3ª	Classical and Romantic composers

4. TEMPORALIZACIÓN de las unidades aproximadas. 2º ESO

Date	MUSIC
OCTOBER	Greece and Middle Ages
NOVEMBER	“
	Renaissance
DECEMBER	Renaissance
JANUARY	Baroque
FEBRUARY	Baroque
	Classicism
MARCH	Classicism
APRIL	Classicism
	Composers in the Classic and Romantic period
MAY	Romanticism
	Composers
JUNE	Romanticism

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A los criterios de evaluación definidos en cada unidad didáctica, se añaden de forma general dos criterios, que están en relación con el uso de la L2 en materia no lingüística:

-Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada, *utilizando vocabulario específico tanto en español como en inglés.*

-Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada y *responder verbalmente, de forma adecuada, utilizando las estructuras gramaticales que se planteen en inglés, aunque no se tendrá en cuenta la corrección gramatical al usarlas, a modo de posible penalización.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 2ª

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Proyectos (En inglés o castellano) • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario
1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	
1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas de práctica musical • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	
3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas de práctica musical
3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	
3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario • Proyectos (En inglés o castellano)
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	

LECTURAS

-Short biographies about composers: Mozart, Bach, Beethoven, Chopin, Tchaikovsky.

METODOLOGÍA

TIPO DE ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA EN LA SECCIÓN BILINGÜE

- Se realizará un trabajo por tareas.
- Actividades de Listening, Reading y Speaking. Se hará especial hincapié en el Speaking, para que los alumnos/as practiquen el vocabulario estudiado en inglés, y adquieran mayor fluidez en la expresión verbal.
- Trabajo de investigación para los proyectos.
- Interpretación de canciones en L2.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA SECCIÓN BILINGÜE

En este curso escolar, se encuentran alumnos/as con NEAE, dentro del Proyecto bilingüe. No requiriendo ACIS, las adaptaciones no significativas que se harán serán en cuanto a la profundidad y la tipología de actividades:

BLOQUES DE CONTENIDOS	ALUMNADO NECESITADO DE APOYO/REFUERZO	ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES
Bloque: Contextos musicales y culturales	-Simplificación de cuestiones -Contenidos en inglés: se trabajará prioritariamente la adquisición de vocabulario específico, sobre la construcción de estructuras gramaticales. -Actividades con mayor uso de imágenes.	-Cuestiones más complejas -Ejercicios de búsqueda de vocabulario con textos paralelos en inglés y español. -Definición de términos musicales y cuestiones estudiadas, en inglés. -Fomento del speaking en clase, utilizando el vocabulario dado.
Bloque: Interpretación y creación	-Simplificación de partituras, dando material adicional, en los casos en que sea necesario. -Esquemas rítmicos y melódicos sencillos.	-Realización de partituras y ritmos más complejos. Acompañamiento de canciones, realización de voces complementarias, y práctica con otros instrumentos (hay algunos alumnos/as que están aprendiendo a tocar otros instrumentos).
Bloque: Escucha	-Se tratarán solamente los rasgos fundamentales de las audiciones propuestas. Ejercicios con	-Audiciones con mayor número de cuestiones problema.

	apartados de profundidad graduada.	
Bloque: Música y tecnologías	-Usar alguna de las nuevas tecnologías: consulta del blog de clase, de la Moodle, y respuesta a preguntas sencillas sobre búsquedas en internet.	Utilización del Blog, Moodle. Trabajo de búsqueda y consolidación de contenidos. Se propondrá uso de aplicaciones, presentaciones, grabación y edición de vídeo, etc. para la presentación del mismo.

ANEXO

Se detalla a continuación el punto 8 desarrollado.

SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS CON LA INTERRELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROGRAMACIÓN POR UNIDADES

UNIDAD 1: LA MÚSICA EN LA ANTIGÜEDAD Y LA EDAD MEDIA

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

1. Conocer el origen de la música culta.
2. Analizar las características de la música medieval religiosa y profana, tanto monódica como polifónica.
3. Explicar el origen de la notación musical actual.
4. Identificar y clasificar los instrumentos más comunes en Grecia y la Edad Media.
5. Situar en el tiempo y en su contexto algunos de los acontecimientos musicales más relevantes.
6. Reconocer algunos de los compositores y compositoras de la Edad Media.
7. Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
8. Interpretar piezas musicales en grupo.

UNIDAD 1: LA MÚSICA EN LA ANTIGÜEDAD Y LA EDAD MEDIA

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>A. Escucha y percepción.</p> <p>– Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características.</p> <p>– Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>– Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>– Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</p> <p>– Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>– Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>- Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p> <p>C. Contextos y culturas.</p>	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</p>	<p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Proyectos (En inglés o castellano) • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario
	<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas de práctica musical • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario
	<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas de práctica musical
	<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEm³, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario • Proyectos (En inglés o castellano)

– Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

Metodología

Introducción a la unidad didáctica.

Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas.

Trabajo individual de los alumnos de repaso y ampliación.

Fomento de las competencias específicas.

Desarrollo de la expresión musical.

Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC.

Material de apoyo: cuadernillo, presentaciones, audiciones, vídeos, bases musicales, MIDI, Plataforma MOODLE, Youtube Marta del Valle MUSIC, Instagram: musicaguadulce

Recursos y materiales

- Instrumentos musicales
- Cuadernillo de música
- Presentaciones (PPT, Genially)
- Audiciones.
- Bases musicales de acompañamiento.
- Vídeos
- Juegos y recursos TIC
- Actividades de repaso y refuerzo.
- Laboratorio musical de Chrome.
- Internet: Plataforma MOODLE, Youtube Marta del Valle MUSIC, Instagram: musicaguadulce

UNIDAD 2: LA MÚSICA EN EL RENACIMIENTO

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

1. Conocer la historia de la música culta.
2. Analizar las características de la música renacentista.
3. Identificar y clasificar los instrumentos más comunes en el Renacimiento.
4. Situar en el tiempo y en su contexto algunos de los acontecimientos musicales más relevantes.
5. Reconocer algunos de los compositores y compositoras del Renacimiento.
6. Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
7. Interpretar piezas musicales en grupo.

UNIDAD 2: LA MÚSICA EN EL RENACIMIENTO

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>A. Escucha y percepción. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p> <p>C. Contextos y culturas. – Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p>	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</p>	<p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Proyectos (En inglés o castellano) • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario
	<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas de práctica musical • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario
	<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas de práctica musical
	<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEM³, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario • Proyectos (En inglés o castellano)

Metodología

Introducción a la unidad didáctica.

Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas.

Trabajo individual de los alumnos de repaso y ampliación.

Fomento de las competencias específicas.

Desarrollo de la expresión musical.

Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC.

Material de apoyo: cuadernillo, presentaciones, audiciones, vídeos, bases musicales, MIDI, Plataforma MOODLE, Youtube Marta del Valle MUSIC, Instagram: musicaguadulce

Recursos y materiales

- Instrumentos musicales
- Cuadernillo de música
- Presentaciones (PPT, Genially)
- Audiciones.
- Bases musicales de acompañamiento.
- Vídeos
- Juegos y recursos TIC
- Actividades de repaso y refuerzo.
- Laboratorio musical de Chrome.
- Internet: Plataforma MOODLE, Youtube Marta del Valle MUSIC, Instagram: musicaguadulce

Situación de aprendizaje

- Medieval and music from the Renaissance presentation.

UNIDAD 3: LA MÚSICA EN EL BARROCO

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

1. Conocer la historia de la música culta.
2. Analizar las características de la música barroca
3. Identificar y clasificar los instrumentos más comunes en el Barroco
4. Situar en el tiempo y en su contexto algunos de los acontecimientos musicales más relevantes.
5. Reconocer algunos de los compositores y compositoras del Barroco.
6. Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
7. Interpretar piezas musicales en grupo.

UNIDAD 3: LA MÚSICA EN EL BARROCO

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>A. Escucha y percepción. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p> <p>C. Contextos y culturas. – Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p>	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</p>	<p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Proyectos (En inglés o castellano) • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario
	<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas de práctica musical • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario
	<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas de práctica musical
	<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEm³, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario • Proyectos (En inglés o castellano)

Metodología

Introducción a la unidad didáctica.

Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas.

Trabajo individual de los alumnos de repaso y ampliación.

Fomento de las competencias específicas.

Desarrollo de la expresión musical.

Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC.

Material de apoyo: cuadernillo, presentaciones, audiciones, vídeos, bases musicales, MIDI, Plataforma MOODLE, Youtube Marta del Valle MUSIC, Instagram: musicaguadulce

Recursos y materiales

- Instrumentos musicales
- Cuadernillo de música
- Presentaciones (PPT, Genially)
- Audiciones.
- Bases musicales de acompañamiento.
- Vídeos
- Juegos y recursos TIC
- Actividades de repaso y refuerzo.
- Laboratorio musical de Chrome.
- Internet: Plataforma MOODLE, Youtube Marta del Valle MUSIC, Instagram: musicaguadulce

UNIDAD 4: LA MÚSICA EN EL CLASICISMO

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

1. Conocer la historia de la música culta.
2. Analizar las características de la música clásica.
3. Identificar y clasificar los instrumentos más comunes en el Clasicismo.
4. Situar en el tiempo y en su contexto algunos de los acontecimientos musicales más relevantes.
5. Reconocer algunos de los compositores y compositoras del Clasicismo.
6. Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
7. Interpretar piezas musicales en grupo.

UNIDAD 4: LA MÚSICA EN EL CLASICISMO

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>A. Escucha y percepción. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. - Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración.</p> <p>C. Contextos y culturas. – Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</p>	<p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Proyectos (En inglés o castellano) • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario
	<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas de práctica musical • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario
	<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas de práctica musical
	<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEM³, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario • Proyectos (En inglés o castellano)

Metodología

Introducción a la unidad didáctica.

Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas.

Trabajo individual de los alumnos de repaso y ampliación.

Fomento de las competencias específicas.

Desarrollo de la expresión musical.

Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC.

Material de apoyo: cuadernillo, presentaciones, audiciones, vídeos, bases musicales, MIDI, Plataforma MOODLE, Youtube Marta del Valle MUSIC, Instagram: musicaguadulce

Recursos y materiales

- Instrumentos musicales
- Cuadernillo de música
- Presentaciones (PPT, Genially)
- Audiciones.
- Bases musicales de acompañamiento.
- Vídeos
- Juegos y recursos TIC
- Actividades de repaso y refuerzo.
- Laboratorio musical de Chrome.
- Internet: Plataforma MOODLE, Youtube Marta del Valle MUSIC, Instagram: musicaguadulce

Situación de aprendizaje

- Vídeo: Top of the hits from Baroque and Classical Music

UNIDAD 5: LA MÚSICA EN EL ROMANTICISMO

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el alumnado debe ser capaz de:

1. Conocer la historia de la música culta.
2. Analizar las características de la música del Romanticismo.
3. Identificar y clasificar los instrumentos más comunes del Romanticismo.
4. Situar en el tiempo y en su contexto algunos de los acontecimientos musicales más relevantes.
5. Reconocer algunos de los compositores y compositoras del Romanticismo.
6. Escuchar y analizar fragmentos musicales diversos.
7. Interpretar piezas musicales en grupo.

UNIDAD 5: LA MÚSICA EN EL ROMANTICISMO

Saberes básicos	Competencias específicas Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
<p>A. Escucha y percepción. – Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. – Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. – Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. - Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>B. Interpretación, improvisación y creación escénica. – Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. –Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p> <p>C. Contextos y culturas. – Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</p>	<p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Proyectos (En inglés o castellano) • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario
	<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas de práctica musical • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario
	<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas de práctica musical
	<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. CCL1, STEM³, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades orales y escritas y observación del trabajo diario • Proyectos (En inglés o castellano)

Metodología

Introducción a la unidad didáctica.

Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

Trabajo individual de los alumnos y alumnas desarrollando las actividades propuestas.

Trabajo individual de los alumnos de repaso y ampliación.

Fomento de las competencias específicas.

Desarrollo de la expresión musical.

Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo, el debate y el empleo de las TIC.

Material de apoyo: cuadernillo, presentaciones, audiciones, vídeos, bases musicales, MIDI, Plataforma MOODLE, Youtube Marta del Valle MUSIC, Instagram: musicaguadulce

Recursos y materiales

- Instrumentos musicales
- Cuadernillo de música
- Presentaciones (PPT, Genially)
- Audiciones.
- Bases musicales de acompañamiento.
- Vídeos
- Juegos y recursos TIC
- Actividades de repaso y refuerzo.
- Laboratorio musical de Chrome.
- Internet: Plataforma MOODLE, Youtube Marta del Valle MUSIC, Instagram: musicaguadulce

Situación de aprendizaje

- Vídeo: Interview to Classical and Romantic composers.